Marzo 18 de 2022

Estimados connacionales, cordial saludo.

Mediante este boletín queremos informarles los aspectos más importantes a tener en cuenta en las elecciones presidenciales del próximo mes de MAYO, otros eventos que se llevarán a cabo en los próximos meses en la isla y reiterar el llamado a la actualización de sus datos en el Registro Consular.

ELECCIONES PRESIDENCIALES:

El plazo para inscribir sus cédulas para ejercer su derecho al voto termina el 29 de MARZO. Para ello, deberán acudir al Consulado con el mencionado documento de identidad, sin cita previa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. y la 1:00 p.m.

Para saber si debe inscribir su cédula, consulte su puesto de votación en el siguiente enlace: https://wsp.registraduria.gov.co/censo/consultar/

<u>RECUERDE</u>: Si ya inscribió su cédula para las pasadas elecciones legislativas o si ha votado anteriormente en Puerto Rico, NO TIENE QUE hacerlo de nuevo.

Las fechas establecidas para las elecciones presidenciales son:

PRIMERA VUELTA: Del lunes 23 al domingo 29 de mayo

SEGUNDA VUELTA (DE SER NECESARIO): Del lunes 13 al domingo 19 de junio

Las mesas estarán instaladas desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

<u>RECUERDE</u>: El único documento válido para votar es la cédula amarilla con hologramas, NO se aceptarán contraseñas, pasaportes, etc.

2 Av. Ponce de Leon, Edificio Mercantil Plaza Of. 814, San Juan PR 00918

Página 2 de 3

RECUERDE QUE ES SU **DEBER** COMO CIUDADANO **INFORMARSE** ACERCA DE LOS CANDIDATOS Y LA FORMA CORRECTA DE MARCAR SUS TARJETONES **ANTES** DE ACUDIR A SU PUESTO DE VOTACIÓN, PARA AGILIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES Y QUE SE LLEVEN A CABO CON EFICIENCIA.

Puestos de votación en Puerto Rico:

SAN JUAN: En el Consulado, Oficina 814, edificio Mercantil Plaza.

MAYAGÜEZ: Únicamente el domingo, en la Universidad de Puerto Rico - sede Mayagüez, Facultad de Administración de Empresas, SALÓN 248. (Frente a la piscina). (En caso de que haya algún cambio en este último lugar de votación, se notificará con un tiempo prudencial).

DEVOLUCION DE CÉDULAS DE CIUDADANÍA:

Actualmente contamos con 24 cédulas de ciudadanía que fueron tramitadas entre los años 2018 y 2019. Estos documentos han sido requeridos por la Registraduría Nacional en Colombia para su destrucción, por lo cual nos permitimos anunciarles que el día 15 de abril de 2022, se retornarán las cédulas que no hayan sido reclamadas.

Recomendamos a los connacionales que hayan hecho este trámite entre estos años, que se acerquen al Consulado de lunes a viernes, entre 8:00 a.m. y 1:00 p.m. con la contraseña que les fue entregada en su momento, antes de la fecha indicada.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

En momentos de emergencia y de desastres naturales es realmente importante tener un canal de comunicación eficiente con todos y cada uno de los colombianos que residen en Puerto Rico, Islas Vírgenes de Estados Unidos, Islas Vírgenes de Gran Bretaña, Islas Turcos y Caicos, Anguila, Montserrat, San Martín y San Bartolomé. El medio más efectivo es este boletín y el correo electrónico, razón por la cual reitero mi invitación a que se registren, actualicen y/o corrijan sus datos de contacto en este enlace:

https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registrarCiudadano.xhtml

Su información es <u>confidencial</u>. No olvide activar las casillas para recibir boletines e información del Consulado cada vez que tengamos información relevante.



Página 3 de 3

BUQUE GLORIA:

Por último, es de nuestro agrado informarles que el Buque Gloria atracará el <u>22 de julio en el Puerto de San Juan,</u> con ocasión de la celebración de los 200 años de relaciones diplomáticas entre Colombia y Estados Unidos y la Regata San Juan 500 años, organizada por la Alcaldía de San Juan.

Invitamos a todos nuestros connacionales al recibimiento del Buque a las 8:00 a.m. con prendas y objetos alusivos a Colombia. Posteriormente podrán disfrutar de visitas guiadas dentro del Buque y otras actividades que se desarrollarán hasta el 25 de julio.

Asimismo, queremos convocar a artistas y artesanos colombianos que se encuentren en la isla, a contactar al Consulado en caso de estar interesados en realizar <u>exhibiciones</u> de sus obras dentro del Buque, para dar a conocer su trabajo en este evento. (No se podrán realizar ventas dentro del Buque, pero tendrán un espacio para exponer sus obras y creaciones, dándoles más alcance y reconocimiento).

Cordialmente,

Carlos Arturo Forero Sierra

Cónsul General